



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO

CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, EL RECURSO DE REPOSICION, EN EL SIGUIENTE PROCESO:

RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDO POR SERGIO ALONSO CANO GUTIÉRREZ, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MARTÍN EDUARDO CANO DIAZGRANADOS; MARTÍN ELÍAS DÍAZGRANADOS FUENTES, ALBA ROSA DE LEÓN DE DÍAZGRANADOS, ALBA LUZ, NATALIA PATRICIA Y MARTHA CAROLINA DÍAZGRANADOS DE LEÓN, EN CONTRA DE SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACIÓN, A LA QUE FUERON LLAMADAS EN GARANTÍA LA CORPORACIÓN IPS SALUDCOOP – CLÍNICA SANTA MARTA EN LIQUIDACIÓN Y LA IPS CLÍNICA EL PRADO (MAG. PONENTE: DRA ROJAS ASMAR). RAD. 2013-00184-01.

[VER DOCUMENTO EN TRASLADO](#)

SANTA MARTA, CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario